

En Jerez. Un mes. 3 ptas. Un año. 22 50

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Diciembre de 1891.

Núm. 10.947.

El Guadalete.

DEL JURAMENTO DE LOS TESTIGOS EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.

No hace muchos meses suscitose en la Audiencia de lo Criminal esta ciudad, y en el acto del juicio oral y vista de un proceso, una grave cuestion legal: la de si la negativa y obstinada resistencia de un testigo a prestar el juramento que la ley procesal vigente prescribe y ordena, como garantia moral de la veracidad de su dicho, es punible y constituye a falta de sancion especial expresa, el delito de desobediencia grave a la autoridad, que prescribe y castiga el articulo 265 de nuestro Código penal.

renombrado autor: (1) «el acto en que se invoca por un signo externo al Supremo Hacedor como testigo de la verdad de lo que se asevera ó promete.» Ahora bien: alcánzase sin esfuerzo, que dada la volubilidad del hombre, la fragilidad de su albedrio, la inconstancia que caracteriza sus pasiones y sus deseos, siempre y en todo caso que algo inmutable persiga, como el conocimiento de la verdad; algo impercedero y santo, cual lo es en la vida el sentimiento de lo justo, se desconfie de su firmeza y se estime insuficiente su palabra como no la garantía y escude la solemne y eterna invocación de Dios. Es decir, que se considera ahora, y se ha considerado siempre, como una necesidad universalmente sentida, la de apelar en lo humano en casos tales a la más preciada garantía que los vínculos morales brindan, vinculos endebles de suyo y quebradizos, si no están de tal suerte entrelazados que vayan a parar todos ellos al sentimiento religioso.

Partidas (1) y posteriores Leyes Recopiladas (2) que cumplidamente y hasta la minuciosidad del detalle de este particular se ocupan; todos, absolutamente todos los Códigos prescriben como requisito previo y de necesidad imprescindible, el juramento del testigo si ha de estimarse valedero su dicho. Posteriormente el Reglamento de Audiencias y Juzgados de 9 de Octubre de 1812, dictado para llevar a efecto lo prevenido en la Constitución de aquel año, y el provisional de 20 de Setiembre de 1835,—disposiciones que sirvieron de base a la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1872, refundida más tarde en la Compilación de 1879—admitiendo venían sin excepción las antiguas prácticas, hasta que vemos en estas últimas (3) leyes introducir la radical y no muy justificada innovacion siguiente: «Si los testigos se resistiesen a prestar el juramento en nombre de Dios, por razon de sus creencias, lo prestarán por su honor.» Esta excepcion ó salvedad hubo de quedar derogada, con excelente acuerdo, á nuestro entender, por la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal, cuyo texto copiado a la letra, en este particular, dice así: «Artículo 434. El juramento se prestará en nombre de Dios. Los testigos prestarán el juramento con arreglo á su religion.» Tal es con todos sus antecedentes la disposicion legal á que en un principio aludiamos, y como nos proponemos no ya sólo comentarla, si que tambien fijar su exacta concordancia con los principales Códigos de procedimientos europeos, tocamos antes, para plantear de una vez y en sencillos terminos el problema, transcribir aquí, frente a ella, el precepto que como antinómico se ofrece; el constitucional que entienden infringido, cuantos se niegan a jurar del modo arriba expuesto. Dice en su artículo 11 la Constitución de la Monarquía española de 30 de Junio de 1876: «La religion católica, apostólica, romana es la del Estado. La nacion se obliga á mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana. No se permitirán sin embargo otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado.» Estudiemos ahora la letra, sentido y alcance de ambas leyes: la procesal y la política. JOSÉ GARCÍA Y ROMERO DE TEJADA. (Se continuará.)

so, por la enfermedad que le aqueja, enfermedad que, sinceramente lamentamos, pues nos privó de seguir oyendo la frase galana y correcta del viejo é ilustre periodista. Disertaron despues los señores Barreti y Torres, vice secretario y vocal, respectivamente, de la Junta Directiva; haciéndolo el primero, en el estilo llano y pintoresco que le es peculiar; y el segundo, con la fogosa palabra, que en él admiramos, hizo breves consideraciones, acerca de las reformas que, del Catecismo católico, hace en la actualidad, el Sr. Obispo de Chalons. Con esto, y algunas palabras más del digno Presidente, terminó la sesion, á la que asistieron innumerables socios del Casino, que salieron altamente complacidos de tan agradable velada. La Real Academia de Medicina gaditana, nos proporciona hoy material para nuestra crónica, con las dos sesiones celebradas este mes, a las cuales asistieron casi todos los señores académicos, además de un numeroso y distinguido público. En la sesion inaugural, despues de la lectura, hecha por el Sr. Presidente don Cayetano del Toro, de su ameno discurso que versaba sobre los métodos de observacion y experiencia, seguidos en la Medicina, fué presentado Académico electo, el congado farmacéutico de esta localidad, Dr. D. José Nuñez, cuyo discurso de entrada, sobre las propiedades, medios de obtencion y adulteraciones de los alcaloides, fué contestado por el reputado médico, Dr. D. Enrique Morasco. En la segunda sesion, fueron recibidos dos nuevos académicos: los señores farmacéuticos, Dr. D. José García y Ramos, y Dr. D. Serafin Jordan, director del laboratorio químico municipal. Los discursos de los citados señores, fueron contestados respectivamente, por los profesores médicos, Sres. D. Benito Alcina y Rancés, y D. Celestino Parraga y Acuña, Secretario de nuestra Facultad de Medicina. Tambien ha sido inaugurado, y muy brillantemente por cierto, el Ateneo gaditano, que empieza en este mes la serie de conferencias y veladas que, para el presente año estan anunciadas, y de las cuales tendremos al corriente a nuestros lectores, Dios mediante. Empezaremos nuestra tarea diciendo algo, aunque poco, pues nos vamos extendiendo demasiado, de las tres veladas celebradas este mes. En la primera, despues de la lectura hecha por el Secretario general, Sr. Lopez Saccone, de su notable memoria, leyó el dignísimo Presidente del Ateneo Sr. don Rafael de la Viesca, un magnífico discurso inaugural, sobre el tema de gran actualidad, Cristóbal Colon. En las dos segundas, dadas en honor de San Juan de la Cruz y Lope de Vega, leyéronse varias notables poesias y algunos discursos, de los Sres. Ortega Morejon, Moreno Espinosa, Julia, Lopez Saccone, Moreno Lopez, Garcia Saigado, Rioseco, Grosso y algunos otros; tocandose tambien al piano varias composiciones musicales, que fueron muy aplaudidas. Las tres veladas, que resultaron animadimas, proporcionaron al numeroso público que, a ellas asistió, un agradable rato de solaz, que no olvidará facilmente, y por el cual premió con numerosos y nutridos aplausos, a los autores de los admirables trabajos, leídos en el ameno é instructivo centro, de que tan brevemente nos hemos ocupado. De teatros muy poco ó nada, tenemos que decir: En el Principal continúa actuando la misma compañía de zarzuela menuda que el mes anterior, y en el Cómico... idem de lienzo. Debemos decir algo, en alabanza siquiera de los muchos esfuerzos que, por agradar al público, realizan las empresas de dichos coliseos, estrenando constantemente obritas y más obritas que, aunque malas... algunas, producen muy buenos cuartos, por las exhibiciones... naturales que en ellas abundan. Anúnciase para el próximo mes, el estreno de una zarzuelita, escrita por tres jóvenes de nuestra localidad... aficionados al género, a los cuales deseamos, de todas veras, un éxito completo. Nuestro querido amigo, el aplaudido autor Sr. Loma y Corradi, tiene tambien el proyecto de dar á la escena una nueva obra; producto de su bien cortada pluma. No hay que decir que le deseamos, sinceramente, un éxito franco y lisonjero, como ahora se dice, y... cien representaciones sucesivas de su anunciada obra. El sabado 14 de este mes, celebróse en nuestra Facultad de Medicina, el acto tradicional conocido con el nombre de novatada; acto que sera muy tradicional... y todo lo que se quiera, pero que no por eso, deja de ser indigno de todo país medianamente culto; acto que reprobaba la no mannos tradicional cultura gaditana, en cuyo favor dice muy poco; acto en fin, que debe ser abolido para siempre, por impropio de los modernos tiempos, como decia muy bien nuestro colega El Manifesto, y como dicen todas las personas sensatas, aunque le pese al festivo cofrade Juan Polomo, que ha salido a la defensa de la... inocente diversion. Ha fallecido, en Extramuros, nuestro

Table with columns: DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR. Rows: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez. Includes train schedules and prices.

estimado convecino y amigo, D. Eduardo Guerra y Duran, capitán de navio de primera clase, despues de larga y penosa enfermedad. Acompañamos a la distinguida familia del que, en vida, fué nuestro amigo, en el profundo pesar que les embarga por la irreparable pérdida, que todos lamentamos. Ya estarán enterados nuestros lectores de la desastrosa muerte sufrida por el periódico El Herald de Cádiz, que empezó a publicarse en nuestra capital, el día primero del mes que termina, bajo la direccion del ilustrado literato D. Francisco de B. Pastor, muriendo repentinamente el periódico ahí—el día 11 del mismo. Acompañamos... etc... etc... Mas por cada uno que muere hay por lo menos otro que nace, y para contrarrestar el efecto que tan funesta noticia pueda producir en el animo de los lectores, diremos que el día 15 vió la luz pública... el nuevo cofrade diario El Popular, órgano del Casino liberal popular, que viene al estado de la prensa, animado de unas intenciones batalladoras... de primer orden, para defender en nuestra provincia, al partido que acaudilla el Sr. Sagasta, de los ataques que se le dirijan y atacar él, a su vez, al funesto y despreciable caciquismo. Deseamos al nuevo colega larga vida, para cumplir sus propósitos, y muchas pesetas, para disfrutar de ella como es debido. Y hasta la próxima, se despide de ustedes, IWAN. Cádiz 28 de Noviembre, de 1891.

NOTAS CURIOSAS.

Así llamaremos a los siguientes párrafos que en sus Notas finales publica el Domingo nuestro apreciable colega El Popular. Lo que el colega escribe es posible que sea muy comentado en los círculos liberales, y en los que no lo sean. «De política liberal muy poco ó nada podemos comunicar a nuestros lectores en estas notas finales. La reorganizacion proyectada, y lo del sufragio, se halla en período de embrión y nada más. Nosotros no frecuentamos las huertas donde se fabrican los proyectos; ni nos preocupamos de ello, aunque otra cosa pudiera parecer. Decíase, sin embargo, que todo dependia de las resoluciones del Excmo. Sr. don Práxedes M. Sagasta; que muy en breve seran conocidas, y de la próxima venida del elocuciente diputado á Cortes, por la circunscripcion de Jerez, Sr. Duque de Almodóvar del Rio. No obstante, y continuando la narracion de los rumores de anoche, habia quien sostenia que es cierto lo del candidato de un exclarecido liberal de Jerez para la vice-presidencia del Comité provincial, si bien el Comité de Cádiz no se reorganizaria por sufragio, hasta el mes de Abril del año 92. Por nuestra parte, buscamos únicamente soluciones que el patriotismo aconseja, y firme en el propósito de continuar la obra de propaganda pacífica y correcta, seguiremos siempre en la brecha, sin temor alguno, seguros de que se presta un gran servicio al partido liberal en esta ciudad y su provincia. Quien no reconozca como buena dicha actitud, desde el momento en que no existan aspiraciones bastiádas, será porque está ofuscado, ó porque encuentra a cada momento verdaderos fantasmas. Bien, es verdad, que muchos aseguran que defendemos únicamente en lo personal la jefatura del ilustre Duque de Almodóvar, y nada más lejos de la realidad. El diputado por Jerez, el vice presidente actual del Congreso de los diputados, el único representante en Cortes por esta provincia del partido liberal dinástico, será en todo tiempo una de las más salientes figuras en la política española, y no necesita de defensores en la prensa ni fuera de ella. Sus virtudes y sus talentos le colocan muy por encima de las pasiones y rencillas locales. No es, por tanto, El Popular, periódico que ha venido a sostener determinadas jefaturas políticas en esta provincia. Repetimos, como ayer, que todas las jefaturas serán muy exalcentes cuando las proclame la opinion unánime del partido, por medio del sufragio más correcto y perfectamente legal.» BRACEROS A CUBA. Hé aquí lo que sobre la real orden del día 27 dice El Liberal, coincidiendo con las opiniones de El Correo: «El nuevo ministro de Ultramar está dispuesto, por lo visto, a aprovechar el tiempo. La Gaceta publicó ayer una real orden que ha causado no poca sorpresa y ha suscitado no escasas reflexiones. Se dirían en ella largas para la conducción a Cuba de mil braceros peninsulares, y se tiene por seguro que á esta remesa seguirán otras. No es censurable que se procure llevar

1. Escritura.—Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia. 2. Ya lo decia Cicéron. Nullum in vinculum, ad os tringenda fides, majores nosi iurjurando arcitus esse voluerunt. (Lib. III, de officiis.) 3. Histoire du Droit criminel des peuples anciens. 4. Dig. D. testibus. 5. Ca nungun omne non puede ser testimonio si non jurare. L. II. Lib. II. Fól. IV. 6. L. IX. Tit. II. 7. Tit. VIII. Lib. II. 8. L. 240.

(1) Leyes. XXIII XV. Tit. XVI. P.ª III y XIX. XX y XXI. Tit. II. Partida III. (2) Ley X. Tit. XXIII. Lib. XII. (3) Arts. 527 y 588, respectivamente.



Noticias de Sevilla:
Arrebatan los rumores de que será trasla-

Se ha concedido licencia para
navegación al teniente de navio D. Manuel

Se habla de un nuevo adelan-
tamiento en Madrid y que según di-

Buen principio - Una comi-
sión de estudiantes visitó al ministro de

Hermosa fecha. - El lunes se
verificó en la catedral de Sevilla la solem-

Estudio Clínico de la Emulsion
de Scott en el Hospital Provincial de Madrid.

Anuncios de interés:
GRAN BAZAR DE MUEBLES.

Antonio Fernandez
COSARIO DIARIO.

ALOS REUMÁTICOS
200 trajes de franela extra; completo

AL MUNDO ELEGANTE
LARGA, 27.-JEREZ.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS
para envolver ó tapizar á 20 reales

Recaudacion de Contri-
buciones de Jerez de la Frontera. - Los señores

ACADEMIA MERCANTIL
Teneduría de libros por partida doble, aritmética,

Almanques americanos
y de la Ilustración Española y Americanas y

Curso de francés é italia-
no. - Se encuentra abierto en la calle Cono-

REALIZACION.
Esteras de junco blancas, á 2 1/2 reales

COKE Y CARBONCILLA
á 2 pesetas quintal

DEPÓSITO DE BOTELLAS
de la Sociedad Anónima de las Vidrieras, antes:

BODEGAS 8
DEPÓSITO EN JEREZ:

ALCANCE.
Extracto de los periódicos de Madrid.

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

NOTICIAS ECONÓMICAS.
La época da anoche las siguientes:

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Entradas existentes en el día anterior. 140
Entrada en el día de la fecha. 6

Maladero de Jerez de la Frontera.
Reses degolladas en el día 30.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR - RR. de Gracia.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.
Hoy continúa á las tres y media de la

IGLESIA DEL CARMEN.
Todos los Domingos de Adviento habrá

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Continúa la solemne novena que para pre-

liones de pesetas la circulación fiduciaria
lo cual no es otra cosa que venir ahora á

La visita hecha ayer por el Sr. Cama-
cho á la reina fué bastante larga y duran-

Esta le contestó que agradecía su sa-
crificio y su patriotismo, esperando mucho

Con carácter urgente se ha sometido al
Consejo Superior de la Marina un proyec-

Establécense en dicho proyecto de ley
tres divisiones: servicio activo, segundo

El exministro de Hacienda D. Venan-
cio González ha visitado al Sr. Cánovas

Por eso habló ya en el verano con el
Sr. Villaverde y ahora lo ha hecho con el

A QUÉ FUÉ GERS A PARÍS.
Londres 28. - Un despacho de Berlin,

El acuerdo se funda, no en el statu quo,
como la triple alianza, sino en el respeto

El despacho añade que se ignora si este
acuerdo será convertido mas adelante en

TELEGRAMAS
Madrid 28, á las 11 de la noche.

Desde hoy deja de publicarse La Repú-
blica, órgano del marqués de Santa-Marta,

Mochales se propone estudiar las líneas
telegráficas y modificar el servicio, pues

Madrid 29, á las 1 de la madrugada.
BILLETES DE BANCO.

Madrid 28, á las 1'45 de la tarde.
¿Y CONCHA?

Elduayen se ha encargado de la confec-
ción de los presupuestos generales.

La prensa alemana aplaude el discurso
de Caprivi en el Parlamento, asegurando

El Banco ha adquirido barras de oro y
plata.

Dícese que Cos-Gayon se ha encargado
del estudio de las reformas de los aran-

Madrid 29, á las 6'45 de la noche.
LA CUESTION OBRERA.

Es probable que Castelar realice una ex-
cursion á los puertos del Mediterráneo.

Madrid 29, á las 9'20 de la noche.
LOS FUSIONISTAS

El último balance del Banco de España
resulta mejorado con relacion á los de es-

Madrid 30, á las 2 de la tarde.
La prensa dirige muchas censuras

Se lamentan los periódicos de que
no tengan resultado los esfuerzos

De Londres telegrafian á Paris
diciendo que la escuadra inglesa del

A las cuatro y media de la ma-
drugada se inició un violentísimo

Las llamas alcanzaron extraordi-
naria altura quedando destruido el

Madrid 30 de Noviembre de 1891,
á las 4'15 tarde.

Continúan los temporales y como
consecuencia de éstos el servicio del

Niégame que haya desacuerdo entre
Azcárraga y Romero Robledo por la

Adelanta el movimiento de concen-
tracion entre los republicanos.

Durante la ausencia de Romero
Robledo el subsecretario de Ultra-

Háblase de la conveniencia de que
el empréstito anunciado se realice

LINEA DE VAPORES SERRA
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cu-

VAPORES
DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

ASTURIAS,
su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el Jueves

VAPORES
DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

ALMANAQUE.
DICIEMBRE, 31 DIAS.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELÉFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

OCCASION. GRAN SALDO

Alfombras moqueta dibujos novedad, á 2 pesetas.

Fielros anchos calidad superior, á 1'50 id.

Abakas-cordelé fabricacion Dundee, á 0'63 id.

De estos artículos no hay muestras A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ á comprar alfombras baratas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK

PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Adaptadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstruccion nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó deficiente), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 16. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.



SAPOLIO

(LIMPIA, FLIA Y DÁ ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

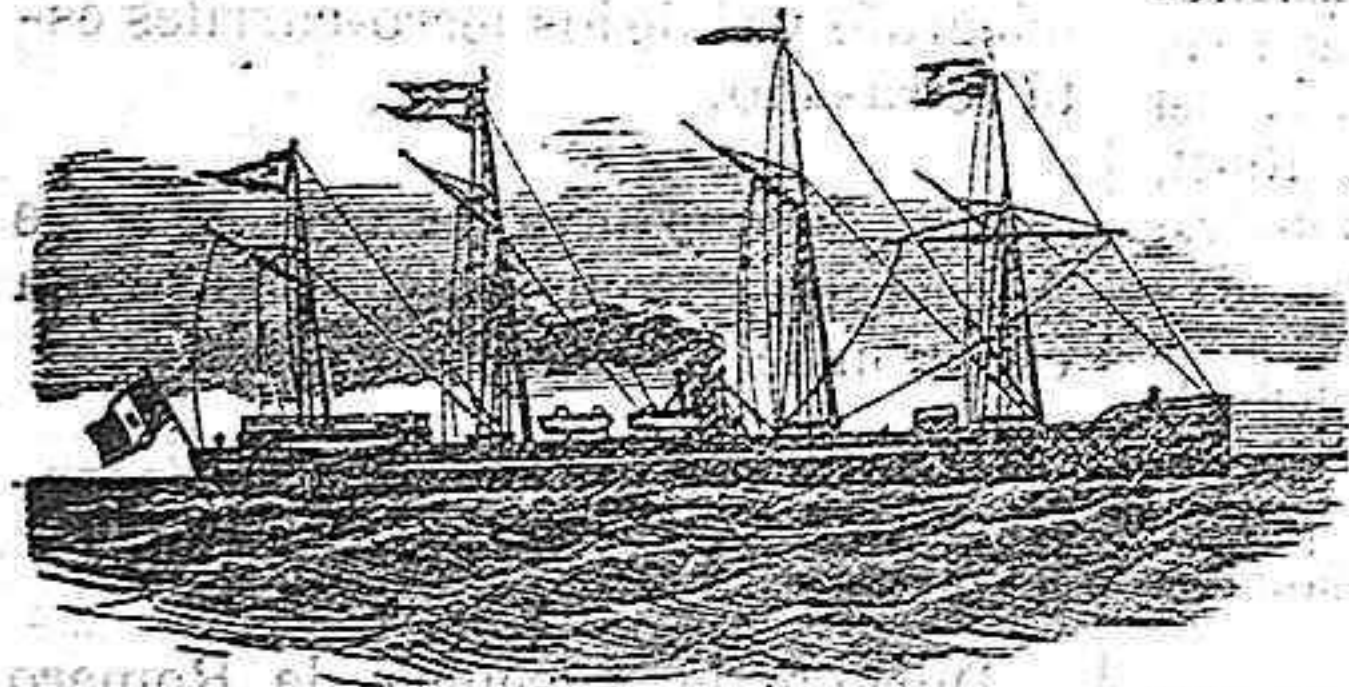
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y Ca.—Barcelona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los cuartos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU.

COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagaya, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tángor todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Centró los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Dificultades penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y el de la FARMACIA DETHAN. París: 12 Reales. — Pólvos: 24 Reales. 44, DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga 33.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Arrendamientos. Se arrienda el piso bajo de la casa plaza de las Angustias, núm. 11.—En la confitería de dicha casa darán razon. Se alquila un espacioso y cómodo piso principal. Plaza de San Sebastian, núm. 8. Se arrienda el piso principal de la casa núm. 38 Calle de Sevilla.—Dan razon, Francos, 35. Se alquilan dos pisos altos en la calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razon. Anuncios. Aceitunas. verdiales se venden á 50 reales fanega, desde una cua tilla, en la fuente de Pedro Diaz. Los vales se recojen, San Anton núm 14.

Aviso A LOS AGRICULTORES. Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & Co. Armentières (Francia). Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia. PRECIOS. Los 100 kilos. Abonos para huertas de regadío. Id. id. praderas de secano. Id. id. olivos y árboles frutales. Id. id. viñas. Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Las Personas que concurran las PILDORAS DE BLANCARD DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Nostriza.—María Martínez García, de veinticuatro años de edad, soltera, para criar. Vive D. Juan núm. 3.

Enolina-Blanco. PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y economico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico enólogo D. Salvador de Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina.

Venancio Vazquez y Lopez. FÁBRICA DE CHOCOLATES CARACAS 7, MADRID. Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernandez, Medina 20.—D. Leon Fernandez, Medina 37.—D. Salustiano Fernan lez, Arcos 28.—D. Victor Ruiz, Oval 14.—D. José Revot, Larg. 63.—D. Cayetano Gonzalez, Larga 2.—D. Francisco Benza, Larg. 81.—Don Antonio Garcia Gutierrez, Corredera 60.—D. Francisco Diaz, Bizcocheros 16.—D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1.—D. Manuel de Juan Caballero, Puerto 1.—D. Angel Rojo, Santa Maria 19.—D. Pedro Rojo, Doña Blanca 3.—D. Serafin Fernandez, Plateros 14.—Don Aniceto Ruiz, Princesa 3.—Don Bernardino Gomez, San Agustin 5.—D. José Diaz, Atozazo 5.

LOS QUE TENGAN TOS. Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOZOSOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis. Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS. Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eutécticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co. 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.